



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

13696 *Exposición pública de pliegos de cláusulas administrativas particulares*

EXPOSICIÓN PÚBLICA PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE UN CONTRATO DE SUMINISTRO

El Alcalde, mediante Decreto núm. 246, de 5 de julio de 2013, ha aprobado el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas particulares para la contratación del suministro de menús por los niños de la Escuela municipal infantil "Flor de Murta" (en adelante *EMI), durante el curso escolar de 2013/2014, prorrogable por el curso 2014/2015".

Mediante este anuncio, los pliegos referidos se exponen al público por un plazo de diez días naturales para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales tienen que ser resueltas por el mismo órgano, en cumplimiento del artículo 188 de la Ley 20/2006, de la CAIB.

Algaida, 11 de julio de 2013

El Alcalde

Francesc Miralles Mascaró

